

## **CAMBIOS SOCIOECONÓMICOS Y PROBLEMÁTICA TERRITORIAL EN LA COMARCA PERIURBANA DE LOS ALCORES (SEVILLA).**

**Jesús Ventura Fernández**

Francisco de Asís Ruiz Labrador

Universidad de Sevilla

### **1.- MARCO DE REFERENCIA.**

La comarca de Los Alcores se asienta sobre calcarenitas pliocenas estructuralmente inclinadas hacia el NO, y posee un nítido escarpe que pierde salto de Carmona a Alcalá de Guadaira (DÍAZ DEL OLMO, 1987). Si consideramos a grandes trazos su evolución geológica podemos partir del periodo Mioceno Superior. La elevación constituía entonces un fondo de mar o cubeta de sedimentación marina donde se depositaron importantes espesores de margas azules. La morfogénesis de esta unidad deriva de la reactivación neotectónica del Bajo Guadalquivir de fines del Mioceno, que localmente se concreta en la actuación de una falla o flexión, dando lugar a formas ligadas a la estratificación originaria de los materiales.

Por otra parte, la adyacente y complementaria vega de Carmona, de 20.400 has., presenta varios motivos que le otorgan interés: ha sido uno de los primeros espacios colonizados y cultivados para la producción intensiva de trigo en la época romana; ofrece además una magnífica perspectiva desde la cornisa de Los Alcores, desde la que se domina una amplísima cuenca visual marcada por el cromático contraste con las tierras en barbecho o cultivadas; y, por último, posee unos suelos de gran valor agrícola, con excelentes producciones de cereal en secano. En este sentido es impresionante el diálogo paisajístico que tiene lugar entre escarpe de Los Alcores y la vega de Carmona.

Uno de los rasgos más sobresalientes de la zona es su hidrología, basada en un importante acuífero situado en las calcarenitas. Esta reserva ha sido utilizada desde muy antiguo por las poblaciones del entorno. Sin embargo en actualidad se encuentra bastante sobreexplotada, registrándose un grave descenso de los niveles piezométricos en diversos sectores y resultando su recarga un problema, ya que ésta se produce exclusivamente con agua de lluvia.

Otra característica de Los Alcores es la sismicidad histórica que ha registrado, ya que se inscribe dentro de un contexto de inestabilidad tectónica desde finales del Terciario hasta prácticamente nuestros días. El motivo es que esta unidad se encuadra en la zona de *stress* sísmico que, de Norte a Sur, une el Valle del Guadalquivir con la Serranía de Ronda y el litoral mediterráneo gaditano. Históricamente este hecho ha sido registrado por diversos autores, siendo George BONSOR uno de los más importantes. Éste publicó en 1918 un estudio sobre el terremoto de 1504, cuyo epicentro estuvo en la localidad de Carmona, afectando a gran parte de sus monumentos y provocando numerosos efectos sobre la plataforma (deslizamientos, grietas, hundimientos,...).

La litología de calcarenita ha sido explotada tradicionalmente como recurso geológico de cantería para construcción y pavimentación en toda la provincia, destinándose principalmente a la construcción de monumentos históricos y de las casas nobles de las poblaciones de la comarca, y abasteciendo igualmente a la ciudad de Sevilla. Se trata de una piedra de fácil talla, lo que ha permitido la ornamentación de iglesias, puertas de casas-palacio, blasones y escudos nobiliarios, remates arquitectónicos, etc. También debe recordarse su uso como relleno de pavimentos a través del tratamiento y tamizado de la misma, que da lugar al conocido como *albero* de Sevilla (GUERRERO AMADOR).

## **2.- DINÁMICA SOCIOECONÓMICA RECIENTE.**

Los efectivos poblacionales de los municipios objeto de nuestro estudio, Alcalá de Guadaíra, Mairena del Alcor, El Viso del Alcor y Carmona en sentido de su localización de SO a NE, han experimentado cambios importantes desde los datos recogidos en el Nomenclátor de 1981 hasta los considerados por el mismo documento en 1996. En 1981 el número de habitantes de derecho de los cuatro municipios era de 93.873, mientras que en 1996 esa cifra se había incrementado hasta alcanzar los 113.536 habitantes, un aumento de 19.663 personas, cifra que supera incluso a la población de dos de los municipios analizados (Mairena del Alcor y El Viso de Alcor). Como puede apreciarse a

continuación el mayor crecimiento corresponde a Alcalá de Guadaira, con 10.736 habitantes, mientras que el aumento más pequeño es el que afecta a Carmona con 2.379 efectivos.

<b>POBLACIÓN DE DERECHO TOTAL</b>							
	<b>1981</b>	<b>%</b>	<b>1991</b>	<b>%</b>	<b>1996</b>	<b>%</b>	<b>Diferencia1 996-1981</b>
<b>Alcalá de Guadaira</b>	45.577	48,55	52.257	49,39	56.313	49,59	+ 10.736
<b>Mairena del Alcor</b>	12.647	13,47	14.832	14,02	16.071	14,15	+ 3.424
<b>El Viso del Alcor</b>	12.762	13,59	15.083	14,25	15.886	13,99	+ 3.124
<b>Carmona</b>	22.887	24,38	23.617	22,32	25.266	22,25	+ 2.379
<b>TOTAL</b>	<b>93.873</b>	<b>100</b>	<b>105.789</b>	<b>100</b>	<b>113.536</b>	<b>100</b>	<b>+ 19.663</b>

Fuente: Nomenclátore, años 1981, 1991, 1996.

Al contrastar estos datos con la superficie de cada término municipal obtenemos, para el año 1996, los datos de densidad de población. La mayor densidad la encontramos en este caso en El Viso del Alcor, con 798,29 hab./Km<sup>2</sup>, seguido a bastante distancia por Mairena del Alcor y Alcalá de Guadaira con 230,57 y 197,86 hab./km<sup>2</sup> respectivamente. Mención especial hay que hacer de Carmona, que con un término municipal muy extenso, de 924,1 Km<sup>2</sup>, posee una baja densidad, de sólo 27,34 hab./Km<sup>2</sup>.

En cuanto a la estructura económica de la población, según datos referidos a 1991, la población activa sumaba 39.133 personas, de los cuales 27.345 eran varones y 11.788 mujeres, lo que muestra una importante disimetría entre géneros en lo referente al mundo laboral. Estas cifras de población activa se desglosan en 28.134 habitantes como población ocupada (22.174 varones y 5.960 mujeres), y 10.990 de población parada (5.171 varones y 5.828 mujeres), único indicador, el del número de desempleados, en el que las mujeres superan a los hombres.

<b>POBLACIÓN DE DERECHO, ACTIVA, OCUPADA Y PARADA, 1991</b>						
	<b>Pob. derecho</b>	<b>Pob. activa</b>		<b>Pob. ocupada</b>	<b>Pob. Parada</b>	
<b>Alcalá de Guadaira</b>	52.257	19.817	(37,92 %)	13.464	6.353	(32.05 %)
<b>Mairena del Alcor</b>	14.832	5.280	(35,59 %)	4.125	1.155	(21,87 %)
<b>El Viso del Alcor</b>	15.083	5.137	(34,05 %)	4.115	1.022	(19,89 %)
<b>Carmona</b>	23.617	8.899	(37,68 %)	6.430	2.469	(27,74 %)
<b>TOTAL</b>	<b>105.789</b>	<b>39.133</b>	<b>(36,99 %)</b>	<b>28.134</b>	<b>10.999</b>	<b>(28,10 %)</b>

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

Es de destacar que tan sólo el 37 % de la población en el año 1991 estaba considerada como activa, mientras que el 63 % restante (66.656 personas) son calificadas como inactivas, lo que supone una importante carga social y familiar para la estructura de los cuatro municipios, con mayor incidencia además si tenemos en cuenta que 10.999 personas activas estaban en situación de desempleo (28,10 %).

Si desglosamos la población ocupada por sectores económicos obtenemos que los más importantes son los servicios, con el 29,55 %; las industrias manufactureras con el 23,28 %; la construcción, 18,46 %; y comercio-restauración con el 16,91 %; siendo el tradicional sector primario, que engloba a la agricultura y la ganadería, el quinto sector en importancia, con una población ocupada de 3.123 personas (11,10 %).

<b>POBLACIÓN OCUPADA POR SECTORES ECONÓMICOS, 1991</b>
--

	<b>Agricultura y Pesca</b>	<b>Industrias Extractivas</b>	<b>Industrias Manufactureras</b>	<b>Energía y Agua</b>	<b>Construcción</b>	<b>Comercio, Restauración...</b>	<b>Servicios</b>	<b>Total</b>
<b>Alcalá de Guadaira</b>	307	19	4.281	85	1.817	2.540	4.415	<b>13.464</b>
<b>Mairena del Alcor</b>	487	8	719	34	1.060	603	1.214	<b>4.125</b>
<b>El Viso del Alcor</b>	713	3	932	6	886	663	912	<b>4.115</b>
<b>Carmona</b>	1.616	18	619	19	1.431	953	1.774	<b>6.430</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.123</b>	<b>48</b>	<b>6.551</b>	<b>144</b>	<b>5.194</b>	<b>4.759</b>	<b>8.315</b>	<b>28.134</b>

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA)

Al ver esta información por municipios se aprecian comportamientos similares aunque con algunos matices. Así en tres casos, Alcalá de Guadaira, Mairena del Alcor y Carmona, el sector servicios es el más importante, seguido por el de industrias manufactureras en Alcalá de Guadaira, el de la construcción en Mairena del Alcor, y el de agricultura en Carmona. Sin embargo en El Viso del Alcor el sector más notable es el de las industrias manufactureras, seguido por los servicios.

Hay que destacar la poca importancia que tiene el sector de la agricultura en Alcalá de Guadaira, con tan sólo 307 personas (el 2,2 % de la población ocupada), lo que muestra la diferencia de orientación económica que experimenta la cercanía o lejanía a la capital hispalense. Otro dato a reseñar es la importancia que tiene el sector de la construcción en los municipios de Mairena del Alcor y de El Viso del Alcor, con el 25,69 % y el 21,53 % de su población ocupada respectivamente. Esto resulta un indicador indirecto de su incremento de población, alimentada por múltiples causas, pero entre las que destaca el hecho de ser ciudades-dormitorio y la proliferación en ellas de las segundas residencias.

Según el paro registrado por secciones de actividad, en 1999, las secciones con más población parada eran las industrias extractivas y

manufactureras con 1.477 parados (18,30 %); seguidas del sector servicios, con 1.148 personas (14,28 %); y la construcción, con 1.106 parados (13,70 %). Mención especial hay que hacer a las 1.752 personas que no estaban englobadas en ninguna sección de actividad, porque no se les conocía empleo anterior.

Por último, en relación con la situación socio-económica de la comarca debemos decir que la renta familiar disponible por habitante se sitúa en Alcalá de Guadaíra y El Viso del Alcor entre las 900.000 y el 1.000.000 de pesetas, y en Mairena del Alcor y Carmona entre el 1.000.000 y el 1.100.000 pesetas. Por su parte la renta media neta declarada en 1998 en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas fue en Alcalá de Guadaíra de 1.917.791 pesetas, en Mairena del Alcor de 1.881.268, en El Viso del Alcor de 1.593.440, y en Carmona de 1.718.454 (1.826.075 en el conjunto de la comarca), mientras que a escala provincial fue de 2.181.285 y regional de 2.017.476 en el mismo año.

Estas rentas derivan, en gran medida, de las siguientes situaciones profesionales:

<b>POBLACIÓN OCUPADA POR SITUACIÓN PROFESIONAL, 1991</b>							
	<b>Empresario que emplea</b>	<b>Empresario que no emplea</b>	<b>Cooperativista</b>	<b>Ayudante familiar</b>	<b>Trabajador fijo</b>	<b>Trabajador eventual</b>	<b>Otra situación</b>
<b>Alcalá de Guadaíra</b>	576	1.180	114	101	6.348	5.076	125
<b>Mairena del Alcor</b>	252	478	41	69	1.350	1.911	24
<b>El Viso del Alcor</b>	228	563	50	104	1.055	2.070	45
<b>Carmona</b>	361	670	41	45	1.865	3.417	66
<b>TOTAL</b>	<b>1.417</b>	<b>2.891</b>	<b>246</b>	<b>319</b>	<b>10.618</b>	<b>12.474</b>	<b>260</b>

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA),

Como vemos encontramos 1.417 empresarios que emplean mano de obra, 2.891 empresarios no la emplean, hay 246 cooperativistas, 292 personas intervienen como ayuda familiar, 10.618 son trabajadores fijos, 12.470 trabajadores eventuales, y 260 ocupados obedecen a otras situaciones. Llama la atención el importante número de empresas pequeñas que son autosuficientes en mano de obra, destacando Alcalá de Guadaíra con 1.180 empresas de este tipo.

Además, para ver la importancia del sector empresarial podemos hacer referencia a las actividades empresariales por divisiones según el Impuesto de Actividades Económicas de 1998.

<b>ACTIVIDADES EMPRESARIALES POR DIVISIONES SEGÚN EL I.A.E., 1998</b>										
	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>
<b>Alcalá de Guadaíra</b>	30	3	105	217	274	268	1.904	511	218	247
<b>Mairena del Alcor</b>	16	1	12	36	54	92	530	137	58	70
<b>El Viso del Alcor</b>	46	2	6	22	67	66	557	169	50	59
<b>Carmona</b>	74	0	14	32	86	137	943	119	100	133
<b>TOTAL</b>	<b>166</b>	<b>6</b>	<b>137</b>	<b>307</b>	<b>481</b>	<b>563</b>	<b>3.934</b>	<b>936</b>	<b>426</b>	<b>509</b>

División 0: Ganadería independiente

División 1: Energía y agua

División 2: Extracción y transformación de los minerales no energéticos y productos derivados. Industria química.

División 3: Industrias transformadoras de los metales. Mecánica de precisión.

División 4: Otras industrias manufactureras

División 5: Construcción.

División 6: Comercio, restaurantes y hospedaje. Reparaciones.

División 7: Transporte y comunicaciones.

División 8: Instituciones financieras, seguros, servicios prestados a las empresas y alquileres.

División 9: Otros servicios.

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

Así pues tenemos la división de comercio, restaurantes, hospedaje y reparaciones como la más importante con 3.934 empresas, el 52,6 %, seguida a gran distancia por la de transportes y comunicaciones, con 936 empresas (el 12,5 %). La construcción ocupa el tercer lugar, con 563 empresas, 7,5 %. La cuarta posición es de la división de otros servicios, con 509 empresas, 6,81 %. Si sumamos las tres divisiones relacionadas con las industrias manufactureras y extractivas (extracción y transformación de minerales no energéticos y productos derivados e industria química; industria transformadora de metales y mecánica de precisión; y por último la división de otras industrias manufactureras), obtenemos que hay una dedicación de 925 empresas (el 12,39 % del total), por lo que ésta sería la tercera división empresarial en importancia y la segunda en población ocupada. Hay que resaltar que existen 426 empresas relacionadas con las instituciones financieras, seguros, etc., y que la división de ganadería independiente ocupa el octavo lugar con 166 empresas (sólo el 2,2 %), si bien 74 de ellas se sitúan en el municipio de Carmona.

### **3.- DIAGNÓSTICO TERRITORIAL.**

En un trabajo de 1992 (GARCÍA GÓMEZ y VENTURA FERNÁNDEZ) ya establecíamos algunas grandes líneas sobre la problemática territorial de Los Alcores, y que, por desgracia en gran medida, continúan siendo válidas en estos momentos. Son las 6 siguientes:

#### **1. Problemas erosivos y pérdida de suelo.**

Los procesos morfodinámicos adquieren caracteres diferentes según el sistema territorial en el que se desarrollen:

- En las *terrazas* se observan procesos erosivos debidos a fenómenos de deslizamiento y de escorrentía superficial con una susceptibilidad erosiva débil.



- De todo el conjunto territorial analizado es en el sistema natural de Los Alcores (colinas y escarpe) donde se detecta una mayor actividad morfodinámica. En el *escarpe* aparecen fenómenos del tipo deslizamientos, hundimientos y desprendimientos de bloques por solifluxión que actúan de forma diferencial sobre los materiales. Se trata, pues, de la zona de mayor inestabilidad física a la que se agregan niveles altos de susceptibilidad erosiva. En los *terrenos colinares* los matices sobre los procesos erosivos adquieren características distintas, sobre todo debido a las menores pendientes, a lo que se asocian fenómenos de pérdida de suelo por arroyada y escorrentía superficial. La susceptibilidad erosiva es moderada en general y moderadamente alta hacia el Sur, conforme nos aproximamos al escarpe.

- En la *vega* de Carmona (dominio campiñés), la aparición de formas planas y de pendientes suaves son variables suficientes como para dotar a la zona de una susceptibilidad erosiva baja, que oscila por lo general de débil a moderada, aunque en sectores próximos al escarpe se puede considerar moderadamente alta.

## **2. Sobreexplotación del recurso agua.**

Pese a que la explotación general del sistema hidrogeológico Sevilla-Carmona se establece en niveles bajos, localmente se produce un empobrecimiento progresivo del manto debido a una sobreextracción ocasionada por la proliferación de alumbramientos, paralela a la expansión de fenómenos urbanísticos del tipo segunda residencia. Sin embargo otros impactos llegan de manos de la contaminación del acuífero: proliferación de pozos negros, contaminación agraria, vertederos municipales, etc. En este punto debemos decir que el sistema hidrogeológico Sevilla-Carmona se encuentra en disposición legal de Explotación Controlada.

En cuanto a los impactos sobre las aguas superficiales, cabe destacar los altos volúmenes de efluentes urbano-industriales y los vertidos potencialmente tóxicos sobre las cuencas zonales. Concretamente la del río Guadaira se encuentra en una situación crítica ya que todos los vertidos se efectúan sobre ella. Alcalá de Guadaira se sitúa en el primer nivel de prioridad provincial en cuanto a depuración y el resto de municipios de Los Alcores en el segundo escalón.

### **3. Impactos sobre las áreas naturales.**

La antropización extrema del conjunto territorial provoca lógicamente una regresión importante de las áreas naturales y la práctica desaparición de las situaciones originarias. Así, la vegetación natural se encuentra en zonas muy concretas y de forma muy degradada: límites del escarpe, vegetación de ribera o ripícola, manchas enclavadas de bosque mediterráneo, etc. En este sentido hemos de hacer especial referencia al escarpe de Los Alcores (desde Carmona a Alcalá de Guadaíra), donde la intensificación de usos urbanos y la degradación y desprotección vegetal aumentan los procesos erosivos ya de por sí importantes debido a las características específicas del medio físico en este espacio.

### **4. Problemas sociales derivados de unas elevadas tasas de desempleo.**

En efecto, las elevadas tasas de desempleo (no por frecuentes menos llamativas) destacan como uno de los principales -si no el mayor- de los problemas que socialmente afectan a la zona de Los Alcores. Esta se incluye, en gran medida, dentro del área de influencia metropolitana de Sevilla, donde se alcanzan las tasas más altas de toda la UE, con cerca de un tercio de su población activa en paro. También es verdad que debemos aceptar una cierta inflación de estas cifras motivada por actitudes de política familiar proclives a figurar, al menos, como población activa, derivadas a su vez de estímulos inducidos por la política económica y social del Gobierno; se habla igualmente de una importante economía sumergida,... En cualquier caso estas matizaciones no deben hacernos olvidar el importante azote de esta lacra social en la zona, de comportamiento similar a otras áreas urbanizadas o periurbanizadas, donde grandes masas de población activa joven -que busca mayoritariamente su primer empleo- se encuentra, parece que cada vez más de manera estructural, desconectada del mundo laboral. Si a esto añadimos la crisis social, que puede calificarse de secular, en el mundo agrario andaluz, con grandes excedentes de mano de obra y elevada precariedad en el empleo, terminamos de comprender las causas de estas notabilísimas y preocupantes tasas de paro.

### **5. Indefinición en la orientación económica de la zona.**

Muy relacionados con el punto anterior se encuentran los intentos de buscar salidas económicas a la crisis de la zona. Para ello se han venido tanteando diversas soluciones, tratando de resolver los graves problemas

existentes. Se puede decir que aparecen dos grandes tendencias. Por un lado están aquéllos que apuestan por insertar al área (al menos en gran parte) dentro del futuro espacio metropolitano de Sevilla, con las consecuencias de mejoras en las infraestructuras y cambios en los usos del suelo hacia asentamientos industriales propios de las grandes urbes. Por otro lado están los que apreciando los valores histórico-artísticos y medioambientales de la comarca buscan su orientación hacia actividades menos impactantes, como serían las derivadas de un turismo cultural de calidad que posee ya una cierta tradición y que habría que potenciar. Esta tendencia -a la que se le puede criticar su mayor dependencia del mercado externo y de coyunturas ajenas difíciles de controlar-, cuenta también con el *hándicap* de su relación (imposible de negar), con los procesos de expansión de los fenómenos de segunda residencia, que tanto daño han hecho a la organización del espacio alcoreño. La dialéctica entre estas dos posturas es quizás el principal debate que se plantea a la hora de definir el futuro del planeamiento urbanístico de Los Alcores.

## 6. Ineficacia del actual planeamiento urbanístico.

Asimismo en relación con el punto anterior se encuentra, como vemos, la ineficacia de un planeamiento urbanístico que no ha sabido controlar los graves problemas de usos del suelo presentados, especialmente la caótica proliferación de parcelaciones rústicas transformadas en urbanizaciones de residencia secundaria y que tan importantes dificultades plantean desde el punto de vista territorial. La proliferación de los fenómenos de segunda residencia, en sus distintas vertientes de urbanizaciones/parcelaciones y transformación de la huerta tradicional en fincas rústicas de recreo -sobre todo en las proximidades del escarpe debido a la calidad paisajística del entorno-, facilitan una intensificación de los usos urbanos y en consecuencia el territorio se ve impactado por altas presiones demográficas y por la carencia de infraestructuras y equipamientos adecuados. Por otro lado es en este espacio donde se observa desde antiguo un mayor grado de antropización y por tanto una convergencia más importante en la compartimentación de usos y aprovechamientos. Ello ha llevado a un proceso de redefinición del planeamiento que contemple soluciones a los problemas existentes, aborde racionalmente los usos futuros, y busque, en la medida de lo posible, una o varias orientaciones económicas (racionales y compatibles) para nuestro área de estudio.

Además, desde una perspectiva más actual, creemos que puede plantearse el siguiente panorama si aplicamos una matriz de **análisis DAFO** a la comarca en cuestión.

<b>DEBILIDADES</b>
--------------------

- Desvinculación de la actividad económica de la población con el medio rural.
- Importantes desigualdades en la protección del suelo de los cuatro municipios.
- Segmentación de la política municipal en un ámbito donde pueden identificarse elementos comunes (tanto naturales como culturales).
- Debilidad de los dos elementos naturales más significativos: el escarpe (erosión, deforestación, construcciones), y el acuífero (sobreexplotación y contaminación).
- Desarticulación del poblamiento.

### **FORTALEZAS**

- Incremento de los recursos humanos.
- Diversificación de sectores económicos.
- Existencia de un patrimonio histórico-artístico muy importante, tanto dentro como fuera de los cascos urbanos.
- Gran riqueza paisajística, que tiene como principal protagonista el escarpe entre cornisa y vega.
- La suma de diferentes tipos de protección sobre un mismo lugar realza los valores de éste.
- Importancia de los núcleos de población y del diseminado.

### **AMENAZAS**

- Continua disminución de mano de obra en la agricultura por las exigencias de la dinámica del mercado.
- Pérdida de identificación de la población con el medio rural.
- Peligro de no adecuación entre elementos exógenos (urbanizaciones e infraestructuras) y endógenos (poblamiento disperso y red tradicional de comunicaciones).
- Diferencias en la naturaleza socio-económica de los cuatro municipios en

función de la distinta influencia metropolitana sobre ellos.

- Las falsas expectativas que puedan crear en este ámbito las segundas residencias y las viviendas-dormitorios.

#### **OPORTUNIDADES**

- Vinculación funcional de la población hacia Sevilla.
- Uso y recuperación de elementos rurales de carácter público (vías tradicionales) y privado (hábitat).
- Aumento del interés por las cuestiones medioambientales en los entornos próximos a las aglomeraciones urbanas.
- Elaboración de proyectos de protección paisajística que se superponen a la delimitación municipal.

#### **4.- ALGUNAS PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN.**

En relación con las posibles propuestas de intervención territorial para el área de Los Alcores, consideramos que pueden retomarse las establecidas por el Dr. Fernando AMORES CARREDANO como colofón a su *Estudio de delimitación de yacimientos arqueológicos en Los Alcores (Sevilla)*, de 1996, y que, básicamente, fueron los 8 siguientes:

- Proteger paisajísticamente Los Alcores mediante la creación de una figura jurídica por acuerdo municipal mancomunado que establezca, entre otras cuestiones, limitaciones de uso y estrategias de regeneración, reconocimiento y disfrute.
- Reordenar el planeamiento urbano de la comarca mediante el diseño de modelos de crecimiento urbanístico acordes a las pautas de protección establecidas para el frágil espacio de Los Alcores.

- Controlar la extensión de parcelaciones rústicas y urbanizaciones en la zona, regenerando las agresiones de este tipo ya existentes por medio de limitaciones de propiedad o incluso expropiaciones paulatinas.
- Demarcar el suelo industrial e impedir su uso en el espacio a proteger, recuperando progresivamente las ingerencias realizadas.
- Abortar el escombros, tanto en la cornisa como en el escarpe del Alcor.
- Prohibir las actividades extractivas de tierras y alberos en la cornisa y en el escarpe mediante la delimitación y la reorganización de esta actividad de grave impacto.
- Regenerar las redes históricas de comunicaciones rurales (antigua vía del ferrocarril, caminos de acceso a los *puertos*, vías pecuarias,...), de cara a su utilización agraria, terapéutica, lúdica, y turística.
- Limitar el uso del suelo en las zonas arqueológicas, recomendando para ello el estado de erial y el abandono progresivo de la actividad agrícola agresiva, si bien podría admitirse el olivar con un laboreo tradicional, esto es, de carácter superficial.

Pero es que además, nuestro contacto reciente con los distintos agentes locales implicados de la dinamización socio-económica de la comarca nos ha llevado a asumir una nueva batería de propuestas, muy influidas en este caso por los planteamientos del Colectivo Ecopacifista SOLANO (de Ecologistas en Acción), y que desde luego enlaza con la serie anterior. Son estos, con los a su vez damos por concluido este trabajo:

- Deslinde y recuperación de la red de vías pecuarias de la comarca.
- Recuperación de la red de caminos rurales.

- Sellado de todos los vertederos existentes en la zona.
- Instalación de estaciones depuradoras adecuadas a las necesidades de las poblaciones afectadas.
- Regeneración de la red hidrológica natural de la cornisa de Los Alcores.
- Regulación de los vertidos tóxicos y peligrosos de las industrias establecidas.
- Puesta en marcha definitiva de la *Vía Verde de Los Alcores*.
- Actuaciones de adecuación para los manantiales naturales.
- Dotación de infraestructuras y equipamientos ocio-recreativos para la cornisa de Los Alcores.
- Protección efectiva de yacimientos arqueológicos y paleontológicos.
- Regulación de las prácticas deportivas que sean agresivas con el entorno.
- Consolidación y ampliación del parque de La Muela.
- Recuperación de Los Molinos de Mairena, mediante la creación de un parque sobre el arroyo correspondiente.

- Apoyo al Plan Especial Parque Ribera del río Guadaira.

## **5.- BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES.**

AMORES CARREDANO, F. (1996): *Estudio de delimitación de yacimientos arqueológicos en Los Alcores (Sevilla)*. Memoria de 54 páginas.

COLECTIVO ECOPACIFISTA SOLANO (1999): *Informe sobre la cornisa de Los Alcores*. 12 páginas.

DÍAZ DEL OLMO, F. (1987): "El relieve de Andalucía", en *Geografía de Andalucía, volumen II* (director y coordinador, G. Cano). Madrid, Ed. Tartessos, pgs. 11-98.

GARCÍA GÓMEZ, A. y VENTURA FERNÁNDEZ, J. (1992): *Análisis territorial del área de Los Alcores, provincia de Sevilla*. Documento de 125 páginas.

GUERRERO AMADOR, I: *Ficha de la propuesta de Monumentos Naturales de la provincia de Sevilla correspondiente a "Balcón de Los Alcores"*, Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA: *Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA)*, aplicación informática e información en Internet.